Moción de Orden del Día N° 6899

CONGRESO
REPÚBLICA

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora 4:28
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio, se conmemoró el " **277 ANIVERSARIO DEL COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA**"; institución educativa emblemática de la región de Ica; que fuera fundada por los Padres Jesuitas.

Que, la creación del "**COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA**" de Ica, rememora a las donaciones hechas por los moradores de Ica que pretendiendo dar cumplimiento al deseo del Capitán Antonio Vargas y demás personas que habían donado sus bienes, anhelaban la fundación de un Colegio en Ica, gestionando la autorización respectiva, cuya licencia les fue dada el 22 de agosto de 1740; siendo su primer Rector y constructor del local el Rvdo. Padre Gabriel de Orduña.

Que, el **"COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA"** de Ica, históricamente funcionó desde el año 1748, inaugurándose el 21 de junio de ese año; y, por Decreto Supremo del 17 de noviembre de 1826 se nombró como Director al Presbítero Don Mariano Fernandini, quien desde que asumió la función, nunca lo llamó "Instituto Bolivia" denominación que inicialmente la denominaban, sino de Ciencias unas veces y otras "San Luis Gonzaga"; denominación que tradicionalmente el pueblo iqueño decidió llamarlo también como "**San Luis Gonzaga**".

Que, la festividad del **"ANIVERSARIO DEL COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA"** de Ica, es de gran celebración y solemnidad para la región de Ica; donde se desarrolla una serie de actividades: religiosas, cívicas y culturales como el gran Pasacalle desarrollado por las céntricas calles iqueñas al compás de la banda y presencia de las autoridades del colegio, alumnos y distinguidos profesionales exalumnos San Luisanos.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo "**COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA**"; al conmemorado el 21 de junio una fecha de trascendental importancia como es el aniversario.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al "**COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA**" de Ica, al haberse conmemorado el 21 de junio su **277° Aniversario Institucional**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora **Millie Edith Álvaro López**, Directora de la Gloriosa, Emblemática y Bicentenaria Institución Educativa "**SAN LUIS GONZAGA**" de Ica; y por su intermedio a toda la plana docente, administrativa, alumnos y exalumnos San Luisanos.

Lima, junio 2023

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario